

**RECOMENDACIONES PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS DESCRIPTORES DE
LAS INSTITUCIONES IPEC Y CINDEA DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS
JÓVENES Y ADULTAS PARA EL AÑO 2019**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA
2019**

PRESENTACIÓN

El presente documento denominado “Guía de recomendaciones para la Articulación 2018-2019” ESPAÑOL, LENGUAS INDÍGENAS Y LENGUAS EXTRANJERAS; tiene como propósito, coadyuvar a la nivelación del estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje no adquirido en el II Periodo del año 2018.

Así también, garantizar el compromiso a los estudiantes de una educación de calidad, de manera que se pueda equiparar la brecha de conocimientos no vistos en el segundo Periodo del año anterior.

El Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA) de la Dirección de Desarrollo Curricular, es el ente técnico responsable de divulgar todos los aspectos relacionados con el proceso de articulación 2018-2019 para el presente curso lectivo en el currículo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Rige a partir de su envío a las Direcciones Regionales Educativas del país.

**MÓDULO 60
NOS COMUNICAMOS MEJOR**

ATINENCIA: ESPAÑOL

I PERIODO

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación específicos de nivel		
4	2018 (IV Periodo II Nivel)	2019 (I Periodo III Nivel)
a	Desarrollar habilidades comunicativas mediante la aplicación técnicas participativas y no participativas, en el tratamiento de diversos tópicos (mesa redonda, foro, dramatización).	Aplicar variedad de técnicas en la expresión oral y estrategias argumentativas en la construcción de mensajes orales (mesa redonda, dramatización, juicio público, exposición, debate, video foro).
b	Aplicar la capacidad de comprensión lectora, en textos literarios y de comunicación masiva. Integrar, conceptualmente, los elementos de la comunicación literaria: autor, textos, lector y contexto. Aplicar los diferentes niveles de comprensión lectora: literal, reorganización de los explícito, inferencial, evaluativo, recreativo o aplicativo, en textos literarios. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.	Fortalecer la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios y no literarios. Dar paso a la lista y dosificación de I y II periodos.
c	Elaborar diferentes textos para trámites convencionales en los que se utilicen variedades lingüísticas y criterios técnicos como normas ortográficas, de puntuación y morfosintácticas, según el contexto situacional. Contenidos:	Redactar diversos tipos de párrafo en los que se mantenga la coherencia, mediante el uso de conectores pragmáticos y el desarrollo adecuado de las ideas.

-Construcción de párrafos analíticos y sintéticos; uso adecuado de la conjunción al relacionar ideas en el párrafo. - La descripción técnica: aplicación práctica con temas de diferentes disciplinas. - La narración: aplicación práctica de lo ya estudiado y aumento de la exigencia. - La exposición: pautas para su elaboración, aplicación, práctica. Construcción del concepto. - Signos de puntuación: otros usos de los dos puntos; el asterisco; la diéresis; los puntos suspensivos; el paréntesis y la raya en expresiones incidentales o aclaratorias.	Redactar diversos tipos de discurso, con propiedad y corrección.
--	---

Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes:

-Aprender a aprender:

*Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos.

* Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Ciudadanía global y local: elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia.

-Colaboración: extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.

-Comunicación: aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

-Creatividad e innovación: relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Manejo de la información:

*Compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

-Pensamiento crítico: verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

-Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.

-Responsabilidad personal y social: expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

Posibles recursos didácticos:

(a) <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/e256d874-1c8e-41fd-a808-5087f331afe7/2.pdf?MOD=AJPERES&CVID=I1EvZ9z>

(b) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primera-persona>

<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>

<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>

<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>

(c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>

<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>

<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>

<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>

<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>

<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>

II PERIODO

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación específicos de nivel		
6	2018 (IV Periodo II Nivel)	2019 (I Periodo III Nivel)
a	Desarrollar habilidades comunicativas mediante la aplicación técnicas participativas y no participativas, en el tratamiento de diversos tópicos (mesa redonda, foro, dramatización).	Aplicar variedad de técnicas en la expresión oral y estrategias argumentativas en la construcción de mensajes orales (mesa redonda, dramatización, juicio público, exposición, debate, video foro).
b	Aplicar la capacidad de comprensión lectora, en textos literarios y de comunicación masiva. Integrar, conceptualmente, los elementos de la comunicación literaria: autor, textos, lector y contexto.	Fortalecer la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios y no literarios. Dar paso a la lista y dosificación de III Periodo.

	Aplicar los diferentes niveles de comprensión lectora: literal, reorganización de lo explícito, inferencial, evaluativo, recreativo o aplicativo, en textos literarios. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.	
c	Elaborar diferentes textos para trámites convencionales en los que se utilicen variedades lingüísticas y criterios técnicos como normas ortográficas, de puntuación y morfosintácticas, según el contexto situacional. Contenidos: - Construcción de párrafos analíticos y sintéticos; uso adecuado de la conjunción al relacionar ideas en el párrafo. - La descripción técnica: aplicación práctica con temas de diferentes disciplinas. - La narración: aplicación práctica de lo ya estudiado y aumento de la exigencia. - La exposición: pautas para su elaboración, aplicación, práctica. Construcción del concepto. - Signos de puntuación: otros usos de los dos puntos; el asterisco; la diéresis; los puntos suspensivos; el paréntesis y la raya en expresiones incidentales o aclaratorias.	Redactar diversos tipos de párrafo en los que se mantenga la coherencia, mediante el uso de conectores pragmáticos y el desarrollo adecuado de las ideas. Redactar diversos tipos de discurso, con propiedad y corrección.
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: -<u>Aprender a aprender</u>: aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos. *Define estrategias de lectura y de comunicación acertadas, de acuerdo con sus capacidades y las situaciones del entorno. -<u>Ciudadanía global y local</u>: *Analiza textos, orales y escritos, donde se contrasta la teoría y la práctica de las ideas que fundamentan la democracia y su relación con los valores ético universales. *Elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia. -<u>Colaboración</u>: desarrolla una técnica grupal de comunicación oral, a partir de las ideas de sus compañeros y las suyas, con el fin de exponer una posición crítica ante lo argumentado por un autor o ante una situación de la vida cotidiana. -<u>Comunicación</u>:		

*Aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

*Elabora textos de diversa extensión y complejidad, originales y coherentes, a partir del uso de los cánones de expresión visual, oral y escrita.

-Creatividad e innovación:

*Reformula sus ideas, en forma oral o escrita, a partir de la retroalimentación recibida o de nuevas situaciones de aprendizaje.

*Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Estilos de vida saludable: negocia con otras personas la ejecución de propuestas viables de mejora de su comunidad a partir de la problemática socio-ambiental y las representa por medio de textos o técnicas participativas.

-Manejo de la información:

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

*Interpreta de forma crítica los mensajes de los medios de comunicación en relación con temas que forman la opinión pública.

-Pensamiento crítico:

*A partir de la lectura crítica, analiza el planteamiento ofrecido por el autor en el texto, para identificar de cuáles evidencias o creencias parte.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Analiza los diversos argumentos sobre un tema, para producir sus propios textos escritos u orales.

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

-Pensamiento sistémico: integra los conocimientos extraídos de diferentes tipos de texto sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos, en la oralidad y la escritura.

-Responsabilidad personal y social:

*Expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

*Negocia, por medio de técnicas participativas, cómo respetar la diversidad en todas sus formas y alcances en la práctica de principios de equidad e igualdad entre las personas.

Posibles recursos didácticos:

(a) <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/e256d874-1c8e-41fd-a808-5087f331afe7/2.pdf?MOD=AJPERES&CVID=I1EvZ9z>

(b) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primera-persona>

<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>

<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>

<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>

(c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>

<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>

E-mail: educacionjovenesyadultos@mep.go.cr / educacionjovenesyadultos@gmail.com

Tel / Fax: 2257-3964 / Calle 6, Avenida 0 y 2, Edificio Raventós, cuarto piso.

Apartado postal 10087-1000 San José
"Educar para una nueva ciudadanía"

<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>

III PERIODO

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación específicos de nivel		
7	2018 (III Periodo)	2019 (IV Periodo)
a	Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, participios regulares e irregulares, gerundios, verbos regulares e irregulares, modos y tiempos verbales (concordancia entre estos), en función de la producción textual.	Primera parte Aplicar los conocimientos morfológicos del <u>verbo, participios regulares e irregulares</u>, en función de la producción. Segunda parte Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, gerundios, en función de la producción. Tercera parte Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, <u>modos y tiempos verbales (concordancia entre estos)</u>, en función de la producción.
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: <u>-Aprender a aprender:</u> define estrategias de lectura y de comunicación acertadas, de acuerdo con sus capacidades y las situaciones del entorno. <u>-Comunicación:</u> elabora textos de diversa extensión y complejidad, originales y coherentes, a partir del uso de los cánones de expresión visual, oral y escrita. Posibles recursos didácticos: (a) https://www.mep.go.cr/educatico/verbos-regulares-irregulares https://www.mep.go.cr/educatico/paradigma-verbal https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-verbo		

IV PERIODO

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación específicos de nivel		
7	2018 (III Periodo)	2019 (IV Periodo)
a	Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, participios regulares e irregulares, gerundios, verbos regulares e irregulares, modos y tiempos verbales (concordancia entre estos), en función de la producción textual.	Primera parte Aplicar los conocimientos morfológicos del <u>verbo, participios regulares e irregulares</u>, en función de la producción. Segunda parte Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, gerundios, en función de la producción. Tercera parte Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, <u>modos y tiempos verbales (concordancia entre estos)</u>, en función de <u>la producción.</u>
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: <u>-Aprender a aprender:</u> define estrategias de lectura y de comunicación acertadas, de acuerdo con sus capacidades y las situaciones del entorno. <u>-Comunicación:</u> elabora textos de diversa extensión y complejidad, originales y coherentes, a partir del uso de los cánones de expresión visual, oral y escrita. Posibles recursos didácticos: (a) https://www.mep.go.cr/educatico/verbos-regulares-irregulares https://www.mep.go.cr/educatico/paradigma-verbal https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-verbo		

Revisado por: Ángel Alvarado Cruz, Maleni Granados Carvajal (Asesores Nacionales de Español)